

jueves, 23 de mayo de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-may	Tasa 22-may	Var.Pb			
5-jun-24	TCO364050624	2.442.000	0,00	99,645	0,03	10,501	VAL	10,435	VAL	6,6
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	97,290	0,28	10,122	VAL	10,143	VAL	-2,1
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	94,973	0,53	10,136	VAL	10,097	VAL	3,9
4-mar-25	TCO364040325	3.700.000	0,00	92,578	0,78	10,381	VAL	10,326	VAL	5,5
24-jul-24	TFIT16240724	8.960.277	10,00	100,007	0,17	9,555	VAL	9,561	VAL	-0,6
26-nov-25	TFIT08261125	13.891.910	6,25	96,051	1,45	9,142	SEN	8,982	VAL	16,0
26-ago-26	TFIT15260826	30.642.949	7,50	95,721	2,05	9,700	SEN	9,520	SEN	18,0
3-nov-27	TFIT08031127	20.143.991	5,75	88,022	3,11	10,040	SEN	9,860	SEN	18,0
28-abr-28	TFIT16280428	34.796.563	6,00	87,365	3,58	10,090	SEN	9,901	SEN	18,9
18-sep-30	TFIT16180930	22.352.419	7,75	88,709	4,88	10,345	SEN	10,102	SEN	24,3
26-mar-31	TFVT10260331	3.229.168	7,00	84,197	5,48	10,340	SEN	10,217	VAL	12,3
26-mar-31	TFIT10260331	30.309.344	7,00	83,438	5,47	10,543	SEN	10,398	SEN	14,5
30-jun-32	TFIT16300632	27.972.627	7,00	80,875	5,79	10,670	SEN	10,526	SEN	14,4
9-feb-33	TFIT11090233	27.644.350	13,25	113,641	5,67	10,830	SEN	10,615	SEN	21,5
18-oct-34	TFIT16181034	27.754.257	7,25	77,973	6,89	10,872	SEN	10,775	SEN	9,7
9-jul-36	TFIT16090736	14.616.473	6,25	68,553	7,49	11,137	SEN	10,949	SEN	18,8
28-may-42	TFIT21280542	41.618.238	9,25	83,243	7,79	11,520	SEN	11,381	SEN	13,9
26-oct-50	TFIT31261050	30.879.787	7,25	65,692	9,18	11,440	SEN	11,265	SEN	17,5
Total Tasa Fija en Pesos		346.631.852							Promedio	12,8

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 23-may	Tasa 22-may	Var.Pb			
7-may-25	TUVT11070525	16.730.233	3,500	99,386	0,96	4,136	SEN	4,180	SEN	-4,4
17-mar-27	TUVT11170327	24.638.149	3,300	95,031	2,72	5,279	SEN	5,235	SEN	4,4
18-abr-29	TUVT10180429	24.168.576	2,250	86,485	4,67	5,536	SEN	5,439	SEN	9,7
25-mar-33	TUVT20250333	16.364.832	3,000	82,732	7,74	5,535	SEN	5,557	VAL	-2,2
4-abr-35	TUVT20040435	35.385.606	4,750	93,148	8,59	5,649	SEN	5,640	SEN	0,9
25-feb-37	TUVT18250237	38.611.413	3,750	82,941	9,98	5,700	SEN	5,670	SEN	3,0
16-jun-49	TUVT32160649	28.208.096	3,750	75,615	14,60	5,601	SEN	5,580	SEN	2,1
Total Tasa Fija en UVR		184.106.907							Promedio	1,9

*Saldo emisiones vigentes con corte al 17-mayo-2024

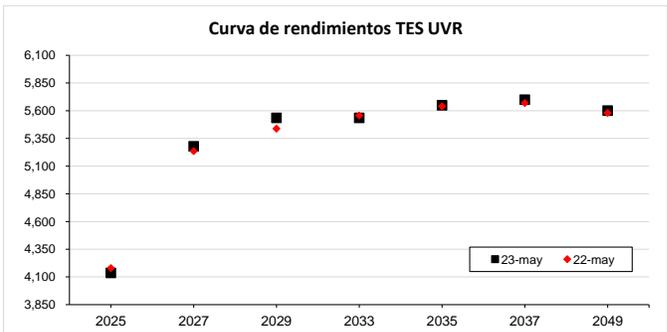
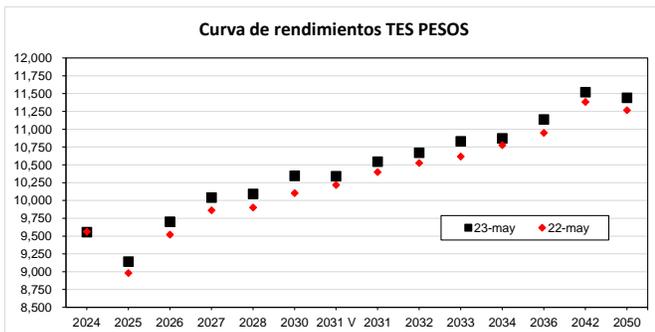
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

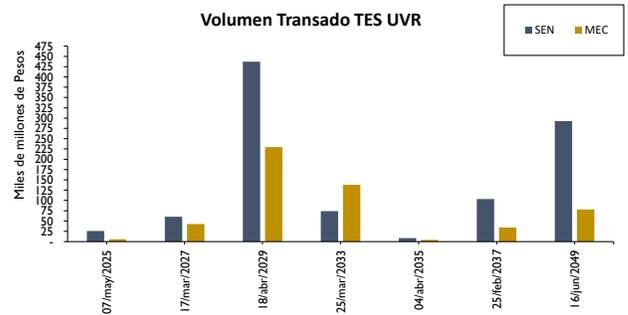
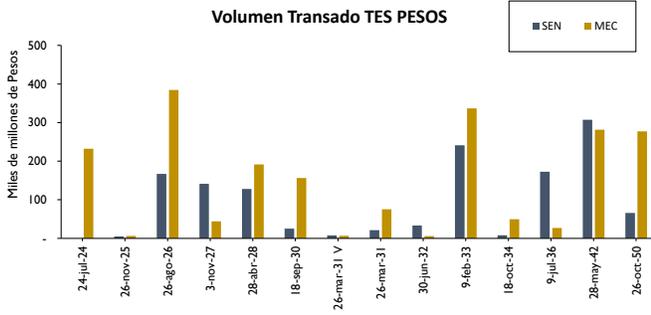
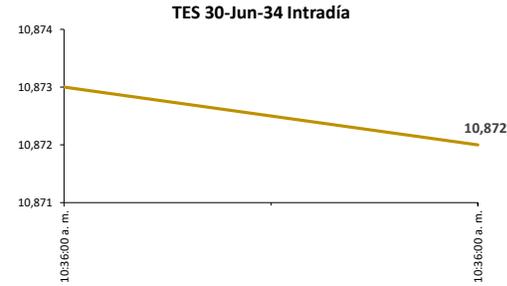
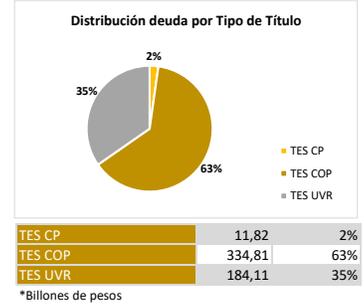
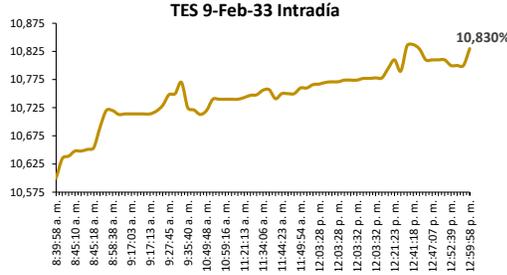
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2.330.182.641.661
Rueda Simultáneas	5.142.866.091.026
Total	7.473.048.732.687

*Cifras en pesos

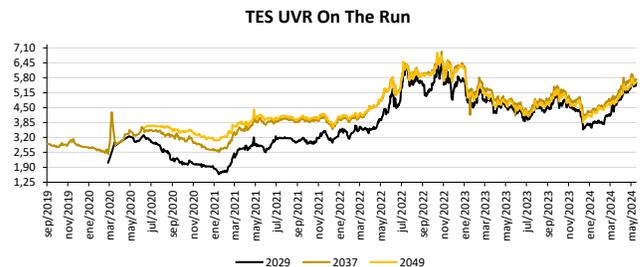
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 15,51 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una desvalorización promedio de 7,70 pbs. Los TES UVR presentaron una desvalorización promedio de 1,93 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$7.473 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0,37%, 37,07% y 62,55% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 43,10% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.